

Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### RESUELVE

Con motivo de la represión padecida por los trabajadores de Cresta Roja, el día 16 de mayo del corriente año, mientras reclamaban frente a la Planta de Producción de Ezeiza por sueldos adeudados y el despido de centenares de trabajadores, dirigirse al Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, a fin de que informe en el plazo de 20 (veinte) días a esta Honorable Cámara de Diputados, sobre los puntos que a continuación se detallan:

- 1)- Indicar si fuerzas de seguridad de la provincia de Buenos Aires participaron del operativo de desalojo de trabajadores que se hallaban reclamando por sus puestos de trabajo;
- 2)- Indicar si la represión policial contaba con orden judicial. En caso afirmativo, indique Fiscalía y Juez interviniente, y datos de identificación de la causa judicial.
- 3)- Indicar si durante el operativo policial, se hallaba presente algún funcionario judicial controlando el desarrollo del operativo. Asimismo, indicar si previa a la represión de las fuerzas de seguridad, se llevaron adelante



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

negociaciones entre las fuerzas de seguridad y delegados de los trabajadores.

- 4)- Indique el rol en la represión de Gendarmería Nacional.
- 5)- Informe sobre la cantidad de personal de fuerzas de seguridad de la provincia de Buenos Aires que participó del operativo del día 16 de mayo ppdo., cantidad de vehículos e insumos utilizados. Indique el costo total del operativo desarrollado, y que porcentaje de financiamiento correspondió al gobierno de la provincia de Buenos Aires.
- 6)- Independientemente de la represión del día 16 de mayo ppdo., indique la cantidad de personal de miembros de fuerzas de seguridad que se hallan abocados al conflicto laboral de Cresta Roja, y costo total del operativo correspondiente al mes de Mayo de 2018.
- 7)- Cualquier otro dato que considere pertinente.

MARIANO PINEDO  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires

JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Flores  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS  
Diputada  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Susana Gonzalez  
Diputada  
Bloque UC - PJ

LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



SR. PRESIDENTE

Una vez más nos presentamos ante esta Honorable Cámara para solicitar el tratamiento, en este caso de un nuevo pedido de informes vinculado a la situación que atraviesa la firma "Cresta Roja" y sus trabajadores.

Lejos de avanzar en soluciones concretas que aseguren a los trabajadores la dignidad que se merecen, entiendo que el Estado provincial destina en la actualidad un presupuesto importante y ocupa demasiado de su tiempo en planificar operativos policiales en el marco de conflictos sociales y/o laborales.

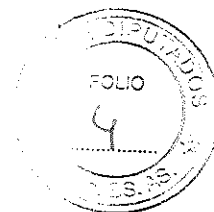
Ello nos lleva a la siguiente pregunta ¿Si el Estado provincial lejos de destinar el dinero para sostener a tropas destinadas a reprimir y hostigar a los trabajadores, reasignara esa parte del presupuesto, a desarrollar políticas inclusivas y emprendimientos productivos?

La respuesta es sencilla. Queremos a un Estado inteligente que se comprometa con los problemas de la gente, que garantice el derecho a la protesta de los trabajadores que se manifiestan pacífica y públicamente en protección de su fuente de trabajo. Sometidos al desgaste permanente, el gobierno parece con ellos no ahorrar esfuerzos al momento

de generarles incertidumbre y zozobra. Quizás como punto culminé del esfuerzo realizado vale señalar el anuncio del veto a la



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



llamada Ley anti despidos que hiciera el propio presidente Macri desde la planta de Cresta Roja, o señalar la cantidad de oportunidades en que el Ejecutivo provincial ponía a su intervenciones en la crisis de Cresta Roja como el ejemplo a seguir en este tipo de conflictos. Pues bien, en Cresta Roja no han surgido brotes verdes, ni siquiera señales esperanzadoras, corrido el velo de los anuncios la realidad es está, la de una planta rodeada por efectivos de seguridad y la represión sobre sus trabajadores.

Como era previsto, la quita en las retenciones al comercio exterior de granos, sumado a aumentos de los combustibles y la eliminación de todas las herramientas anti cíclicas que podían proteger la producción nacional se iba a producir este resultado. Los diferentes ensayos propuestos por las autoridades nacionales y provinciales, soslayan que el principal problema a solucionar, son las consecuencias que un plan económico como el actual le ocasionan a la producción nacional.

En esta empresa, de forma desordenada se han intentado soluciones espasmódicas, urgidos por el escrutinio de la opinión pública ante las imágenes de la represión, los funcionarios no acertaron nunca una solución. Ya en su momento, cuando previmos que no aparecían las medidas que reclamaban los trabajadores presentamos ante esta Cámara un pedido de informes sobre la intervención del Ministerio de

Trabajo de la provincia en el conflicto, desafortunadamente como en otros casos, el mismo fue aprobado pero aún sigue sin



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1652 /18-19



respuesta<sup>1</sup>. A principios de mayo del corriente llegamos nuevamente a un punto crítico, se produce un atraso en los pagos de sueldos ya miserables, el cierre por parte de la nueva empresa controlante de tres de las granjas que abastecen la planta de Ezeiza, la falta de materia prima en la planta de faena, más los incumplimientos con aquellos trabajadores que fueron despedidos y acordaron una indemnización. A esa lista de incumplimientos de la patronal y la autoridades debemos sumarle, que a todos estos trabajadores les ha llegado en el último trimestre un aumento en la tarifa de sus servicios domiciliarios y del gas envasado más las dificultades por el aumento de la canasta básica de alimentos. La situación a los que se ha llevado a este grupo de trabajadores es más que crítica, urgimos al Poder Ejecutivo para que forma urgente nos provea de la información aquí requerida.

Es por los motivos aquí expuestos y en salvaguarda de los derechos colectivos vulnerados de los trabajadores, que solicito a los señores diputados me acompañen en el siguiente pedido de informes.

MARIANO PINEDO  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires

JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Funes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

<sup>1</sup> Expediente: D-1315/17-18. PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES. SOBRE DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SITUACION QUE ATRAVIESAN LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA CRESTA ROJA. Autor: FUNES MIGUEL

MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Busana Gonzalez  
Diputada  
Bloque UC - PJ

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAZAR  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires